

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions, including monthly and quarterly rates.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

MADRID.—Administración y Redacción de este periódico, calle de la Visitación, 8, segundo.
EXTRANJERO.—País, para suscripciones y anuncios...

AÑO V.

MADRID.—Viernes 16 de Enero de 1874.

NUM 1197.

LA BUENA DOCTRINA.

Es tal la fuerza de la buena doctrina, que hasta los más empedernidos revolucionarios tienen que rendirse á su evidencia. Sabido es que al día siguiente de los acontecimientos que vinieron á crear la nueva situación protestó el Sr. Castelar contra el golpe que ha herido de una manera brutal á la Asamblea.

la situación anterior menos de situación de derecho, y que no podía crear nada que no pudiese destruir un cabo de escuadra, cuanto más un capitán general al frente de las tropas de la guarnición.
Mas no es esto solo, y remontándonos al verdadero origen de todas estas legalidades, nos encontramos con el 28 de Setiembre de 1868, en que se dió la batalla de Alcolea, y con el 29, en que se desarrolló el gran motin de Madrid.

bel la Católica para armar la flotilla que descubrió el Nuevo Mundo.
Esta contribucion es la más bella, la más social, la que mantiene un sin número de sociedades dedicadas al alivio de la humanidad, ora traducida en cass particulares de refugio, ora en limosnas domiciliarias, ora en enseñanzas gratuitas, ora en hermandades religiosas caritativas, ora en sociedades secretas, eminentemente profanas, que se dedican á socorrer el cuerpo ó iluminar la inteligencia, ora, por fin, en asociaciones dedicadas á proporcionar placer, como las sociedades particulares de baile y de declamacion, en que no pagan los espectadores y si tan solo los asociados.

Luston Simmons y lady Simmons, ocupaban los asientos reservados. Algunos franceses procedentes de Londres, y algunas familias inglesas de las cercanías, llenaban la iglesia, en la que nadie podía entrar sin billete.
Terminada la misa, cantada por el obispo de Southwark, asistido del R. P. Goddard, cura de Santa María de Chislehurst, el féretro fué trasladado á la nueva capilla, que se levanta á la izquierda de la iglesia, y que está unida por un ancho pasaje ó corredor, dividido en dos por una doble columna de mármol de Devonshire.
Allí fué depositado en el sarcófago de granito, regalo de la reina de Inglaterra, muy semejante, segun dicen, al de la duquesa de Kent, madre de S. M. B. El féretro reposa sobre un lecho de tierra traída de las Tullerías, y el obispo fué el que arrojó la primera paletada.

Lo que tiene verdadera importancia en el caso actual, es la opinion de nuestro colega de que no debe pensarse en la creacion de la presidencia de la república por estar sujeta á muchos contratiempos esta forma de gobierno; pero El Imparcial no ignorará que los radicales propusieron en la junta llamada de los notables la creacion de la presidencia de la república en aquel mismo instante, y que el señor duque de la Torre votó con ellos en favor de la creacion instantánea de la presidencia de la república.
Por esto decimos que la opinion de El Imparcial tiene verdadera importancia y trascendencia, y queremos que quede bien consignada esta manifestacion.
Si despues de todo salimos con que no hay presidencia ni dotacion, hemos hecho un pan como unas hostias.
Esto á los ocho dias de poder. A los tres meses no quedan ni rabos.
Un gato y un raton se convinieron, Y reciprocamente se comieron.

CONTRIBUCIONES.

Al que pronunció en España por vez primera Abajo lo existente, cabe la desdichada gloria de haber sido el intérprete más fiel de la opinion pública y general de los españoles, por más que esa vox populi ni sea la voz de Dios, ni de la razon, ni de la justicia, ni del derecho.
Tenemos, pues, que las Cortes, el presidente del último gobierno republicano, los funcionarios públicos de la misma procedencia y la prensa que hasta el 3 de Enero fué ministerial, han protestado contra la legalidad de la nueva situación fundada en que la anterior era la única legal y no pudo ser sustituida por otra que lo fuese por virtud de la fuerza de las bayonetas y tenemos tambien que el más antiguo y caracterizado de los periódicos republicanos reconoce y confiesa que al primero que pronunció la frase Abajo lo existente se debe que triunfó lo que no era ni la voz de Dios, ni de la razon, ni de la justicia, ni del derecho.
Perfectamente dicho: pero veamos cuál fué el origen de la legalidad republicana, y luego veremos cuál fué el de las anteriores legalidades. En la tarde del 10 de Febrero, y á consecuencia de la renuncia de D. Amadeo de Saboya, el Sr. Rivero, presidente del Congreso, acordó, previa conferencia con el Sr. Figuerola, que lo era del Senado, la reunion de los dos Cuerpos en uno que tomaría el nombre de Asamblea Nacional. La nueva Asamblea, superlativamente ilegal, pues se reunía contra el texto expreso de la Constitución que prohibía absolutamente la reunion de los dos Cuerpos, no era más que un hecho ni tenía legalmente más facultades que la reunion de notables que en la tarde del 3 del corriente acordaron en el Congreso cuál había de ser la nueva forma de Gobierno.
De aquella Asamblea salió en la noche del día siguiente, 11 de Febrero, la república, para cuya proclamacion había alrededor del Congreso dando voces amenazadoras muchos más patriotas que soldados entraron en el Congreso en la mañana del 3. Nada diremos de los centenares de trabucos y fusiles que asomaban por las esquinas, y es bien sabido que si al amanecer del 12 no hubiese estado ya proclamada la república, aquellos diputados habrían salido del Congreso probablemente por algunos huecos que no hubieran sido las puertas que á sus cuatro costados tiene el edificio. Esta es la primera parte de la república, cuya legalidad dejáramos al buen juicio de los firmantes de las protestas que aprecien como tengan por conveniente. Vamos ahora á la segunda.
En la noche del 23 de Abril, y cuando la comision permanente de la Asamblea, representacion de esta, se hallaba dentro del Congreso ejerciendo pacíficamente sus funciones, entraron dos compañías de patriotas, y es bien sabido lo que allí sucedió. Desastre tan espantoso y salida más difícil y angustiosa no se ha conocido en los fastos parlamentarios. Al día siguiente fué disuelta la comision, y por consiguiente la Asamblea, por un decreto que apareció en la Gaceta, y contra el cual no hubo funcionario alguno ni periódico republicano que se creyese en el caso de protestar. La nueva situación creada por aquel acto de fuerza, que vino á herir de una manera brutal á la Asamblea, no tenía un adarme ni un grano más de legalidad que la creada el 3 del corriente, porque no suponemos que sea una diferencia esencial la de que los armados que entraron en el Congreso en las dos ocasiones vistiesen uniforme militar ó blusa ó fuesen en mangas de camisa.
Sumando las dos legalidades de la república, resulta que la primera fué una inmensa ilegalidad y la segunda un acto que los firmantes de la protesta califican de brutal y dicen que no puede ser origen ni fundamento de ningún

Todos los partidos políticos se han limitado por lo general, durante su permanencia en el poder, á la mera gestion de unos administradores; más ó menos afortunados, de los recursos que ha podido proporcionar el país; ninguno, empero, ha sabido encontrar la verdadera fuente de la riqueza pública, á pesar de hallarse á la vista de todos, y de aquí ha dimanado que el Erario se halle cada vez peor, sin que puedan sacarle de su penuria los pobres restos de una desamortizacion asombrosa ni las vejatorias y reiteradas exacciones al contribuyente, que paga por la propiedad, por el trabajo, por el consumo, por el movimiento y hasta por el mismo aire destinado á su respiracion.
Nosotros creemos que estas exacciones no constituyen criterio económico; que no formarán Tesoro público, por grandes que aparezcan, ni por mucho que se perfeccionen sus mecanismos de recaudacion; hay más: creemos firmemente que nunca producirán las cantidades necesarias para cubrir todos los servicios y atenciones que deben pesar sobre un Estado que quiera mantener á la accion del modo que corresponde á un pueblo grande, floreciente y civilizado; que todas ellas originan al contribuyente mucho más daño del que su valor numérico representan; que en cambio del poco beneficio directo que al Estado reportan, producen el perjuicio indirecto de amenguar sus recursos para el porvenir, porque esterilizan la produccion, arruinan al contribuyente y ciegan, por lo tanto, las fuentes de la riqueza con que hoy se mantiene el Tesoro; y, finalmente, que todas estas exacciones son hijas del mero instinto, sin que obedezcan á ley ninguna económica ni á principio científico de ningún género, á no ser que por ciencia se entienda el conocimiento rutinario de ciertos hechos generales, para deducir consecuencias tambien rutinarias sobre el modo de dar mayor amplitud á estos mismos hechos.
Para demostrar estos asertos, vamos á ocuparnos ligeramente de las principales contribuciones que hoy nos agobian, y despues entraremos en las reflexiones generales á todas ellas.
Las contribuciones, juzgadas con relacion al contribuyente, pueden clasificarse voluntarias ó forzosas; juzgadas por la imposicion ó el modo de recaudarse, pueden clasificarse directas ó indirectas.
CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS.
Son aquellas que no pueden exigirse, en virtud de ley ni de contrato alguno, al contribuyente, dependiendo su cobranza de la sola voluntad de este.
Estas contribuciones, por lo general, no se hallan sujetas á tipo determinado, y se prestan en dinero ó en frutos ó en servicios, aunque al quererlas perfeccionar el Estado para poder apreciar sus rendimientos, generalmente las estropea sujetándolas á tipo y especie, con lo cual se aminoran en sumo grado.
La contribucion voluntaria pura se presenta en todas épocas, ora en servicios gratuitos hechos en favor del Estado, como son el auxilio individual en las inundaciones, fuegos y demás grandes catástrofes sociales; la defensa expon-tánea del territorio, como la que hizo el paisanaje en la guerra de la Independencia; el auxilio que se da á la justicia deteniendo y apresando delinquentes ó manifestando el lugar donde se ocultan, ó evitando riñas, escándalos y perturbaciones, etc., etc.: ora en forma de donativos como los ejecutados durante la guerra del África

CONTRIBUCIONES.
Todos los partidos políticos se han limitado por lo general, durante su permanencia en el poder, á la mera gestion de unos administradores; más ó menos afortunados, de los recursos que ha podido proporcionar el país; ninguno, empero, ha sabido encontrar la verdadera fuente de la riqueza pública, á pesar de hallarse á la vista de todos, y de aquí ha dimanado que el Erario se halle cada vez peor, sin que puedan sacarle de su penuria los pobres restos de una desamortizacion asombrosa ni las vejatorias y reiteradas exacciones al contribuyente, que paga por la propiedad, por el trabajo, por el consumo, por el movimiento y hasta por el mismo aire destinado á su respiracion.
Nosotros creemos que estas exacciones no constituyen criterio económico; que no formarán Tesoro público, por grandes que aparezcan, ni por mucho que se perfeccionen sus mecanismos de recaudacion; hay más: creemos firmemente que nunca producirán las cantidades necesarias para cubrir todos los servicios y atenciones que deben pesar sobre un Estado que quiera mantener á la accion del modo que corresponde á un pueblo grande, floreciente y civilizado; que todas ellas originan al contribuyente mucho más daño del que su valor numérico representan; que en cambio del poco beneficio directo que al Estado reportan, producen el perjuicio indirecto de amenguar sus recursos para el porvenir, porque esterilizan la produccion, arruinan al contribuyente y ciegan, por lo tanto, las fuentes de la riqueza con que hoy se mantiene el Tesoro; y, finalmente, que todas estas exacciones son hijas del mero instinto, sin que obedezcan á ley ninguna económica ni á principio científico de ningún género, á no ser que por ciencia se entienda el conocimiento rutinario de ciertos hechos generales, para deducir consecuencias tambien rutinarias sobre el modo de dar mayor amplitud á estos mismos hechos.
Para demostrar estos asertos, vamos á ocuparnos ligeramente de las principales contribuciones que hoy nos agobian, y despues entraremos en las reflexiones generales á todas ellas.
Las contribuciones, juzgadas con relacion al contribuyente, pueden clasificarse voluntarias ó forzosas; juzgadas por la imposicion ó el modo de recaudarse, pueden clasificarse directas ó indirectas.
CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS.
Son aquellas que no pueden exigirse, en virtud de ley ni de contrato alguno, al contribuyente, dependiendo su cobranza de la sola voluntad de este.
Estas contribuciones, por lo general, no se hallan sujetas á tipo determinado, y se prestan en dinero ó en frutos ó en servicios, aunque al quererlas perfeccionar el Estado para poder apreciar sus rendimientos, generalmente las estropea sujetándolas á tipo y especie, con lo cual se aminoran en sumo grado.
La contribucion voluntaria pura se presenta en todas épocas, ora en servicios gratuitos hechos en favor del Estado, como son el auxilio individual en las inundaciones, fuegos y demás grandes catástrofes sociales; la defensa expon-tánea del territorio, como la que hizo el paisanaje en la guerra de la Independencia; el auxilio que se da á la justicia deteniendo y apresando delinquentes ó manifestando el lugar donde se ocultan, ó evitando riñas, escándalos y perturbaciones, etc., etc.: ora en forma de donativos como los ejecutados durante la guerra del África

La emperatriz, que habia oido la misa en una tribuna lateral, desde donde no podia ser vista de los concurrentes, se adelantó, acompañada por el prelado que oficiaba, y asperjó el féretro con agua bendita, haciéndolo en seguida, y por su orden, el príncipe imperial, los demás príncipes, los empleados de la casa imperial, y, por último, todos los concurrentes. La multitud que estaba fuera de la iglesia pudo entonces penetrar á su vez y desfiló por delante del féretro. Este es de terciopelo color de violeta, claveteado de oro, y debajo de la corona imperial tiene la siguiente inscripcion:
NAPOLEON III, EMPERADOR DE LOS FRANCESA.
Nació en las Tullerías el 9 de Abril de 1808.
Murió en Camden-Place el 9 de Enero de 1873.
R. I. P.
A presencia de los empleados de la casa imperial, que quedaron al efecto solos en la iglesia, se procedió á sellar la tumba y á colocar sobre el sarcófago la cubierta de granito, cuya ceremonia terminó á las tres de la tarde. La capilla mortuoria es de un buen estilo gótico, severo y sencillo, y que en breve será reproducida en los diarios ilustrados.
En el momento en que se verificaba en Santa María de Chislehurst la traslacion de los restos del que fué emperador de los franceses, en la pequeña iglesia de Whippingham ocurría una tierna escena.
En presencia de la reina, de algunos dignatarios y damas de la casa real, la princesa Beatriz fué confirmada en la iglesia rústica nombrada, situada á corta distancia de la residencia real de Osborne.
La princesa Beatriz cuenta diez y siete años; es la menor de las hijas de la reina, y promete igualar en gracia y belleza á sus hermanas mayores. Es muy parecida á la encantadora princesa Luisa, que casó con el marqués de Lorre, y es la única de las princesas inglesas que está soltera.
A la misma hora, su hermano mayor, el príncipe de Gales, asistía á la inauguracion de una estatua de su padre el príncipe Alberto: es donacion de un escultor llamado Bacon. Es de bronce y representa al príncipe Alberto en el acto de saludar á la multitud, y está colocada en la plaza de Holborn-Circus, á la entrada del gran viaducto que tiene el mismo nombre, en el punto culminante de esa gran vía de comunicacion cubierta hace quince años entre Holborn y el barrio del Banco.
La estatua no es una obra maestra del arte, pero el punto en que está colocada, condicion precisa de la donacion, y la altura á que se encuentra, la hacen bastante pasadera.
Inmediatamente despues de la inauguracion, hubo un gran banquete en Guildhall de 100 cubiertos. El lord mayor es á mi juicio un hombre inteligente que sabe hablar en tiempo oportuno. Ha dado grandes pruebas de capacidad en la corporacion municipal y en el Parlamento; pero la verdad sea dicha, ayer hizo demasiada ostentacion de esa elocuencia negligente y vulgar que los ingleses toleran en los oradores de sus banquetes. El Speech del príncipe de Gales, que no puede rivalizar, ni mucho menos con los maestros del arte cuando se compara con las arengas municipales, pudo pasar por Sócrates.
Despues de todo, los ingleses tienen razon, y ese desden por la forma es tal vez una de las virtudes nacionales que los españoles debiamos envidiarles, en lugar de burlarnos de ella, y mucho más en estos momentos en que estamos siendo víctimas de las consecuencias de los brillantes discursos de los locos elocuentes, y de las nulidades de fácil y elegante palabra.

Haciéndose cargo de lo que manifestamos en nuestro número de anteyer sobre las dificultades que encuentran los contribuyentes de provincias para hacer en Madrid el pago en papel de la mitad de la cuota del segundo plazo del empréstito, contesta El Imparcial que «con leer la instrucion que se publicó en Noviembre último para el primer plazo, en la cual se dispuso la forma de dividir las carpetas en las administraciones económicas de las provincias, pueden ver los contribuyentes que no hay esas dificultades.»
Pero no es eso á lo que nosotros aludimos. Harto sabemos que enviando el papel á las provincias, en las administraciones económicas de ellas se podrá hacer su division; pero tambien se nos alcanza que para obligar á seguir este procedimiento, era inútil otorgar á los contribuyentes forasteros la facultad de poder consignar sus pagos en la Tesorería central.
Nosotros, refiriéndonos á esta clase de contribuyentes, digimos y repetimos ahora que mientras no se excite el celo de los empleados de la direccion de la Denda, Caja general de Depósitos y Tesorería central para facilitar las operaciones de los contribuyentes en vez de dilatarlas y entorpecerlas, y no se disponga que en la Caja de Depósitos se subdividan las carpetas que ya sirvieron para el primer plazo, ó se den residuos de los sobrantes de ellas por el Tesoro, está por demás la concesion indicada, pues para enviar los valores á las provincias á cuenta y riesgo del interesado y hacer en aquellas administraciones económicas las operaciones necesarias para el pago del segundo plazo, no hay necesidad de molestar á los empleados de la Caja ni de la Tesorería. Que con este sistema se perjudica á los contribuyentes, no hay para qué cansarse en demostrarlo.
Por lo demás, nosotros nos alegramos mucho de los buenos deseos del señor ministro de Hacienda, y de que, como indica nuestro colega, se proponga ampliar el plazo para este pago, pues es uno de los favores que nosotros le hemos pedido haciéndonos eco de los deseos de los interesados en este asunto, que ven impacientes acercarse el término de dicho plazo y no divisan el fin de sus interminables operaciones para consignar el importe de la mitad de sus cuotas en el Tesoro.
Hemos observado que algunos periódicos, no solo adelantán las noticias de lo que se hace y se piensa hacer en los centros oficiales, lo cual tiene más inconvenientes que ventajas, sino que anticipan la publicacion de los decretos que han de ver la luz en la Gaceta del Gobierno.
Así ha sucedido con el nombramiento de la Diputacion provincial y otros. Es la prueba de desigualdad y de anarquía más grande que puede darse.
Hoy publicará la Gaceta tal decreto. Mañana tal otro.» Esto no se ha visto jamás, y no se puede obtener sino por un verdadero abuso de confianza y por un olvido completo de todas las reglas de buena administracion.
En una época, además, en que el gusto público se ha pervertido hasta el punto que son más leídos los periódicos de noticias que los de doctrinas, este abuso que denunciamos puede tener el carácter de privilegio legislativo y

CARTAS DE INGLATERRA.

LONDRES 10 DE ENERO DE 1874.

Aunque ya el telégrafo ha anunciado el triunfo del candidato conservador por Stroud, bueno será que se sepa que el cuerpo electoral por aquel distrito fué convocado el 6 del corriente para elegir sucesor á Mr. Somerbothorn, que falleció pocas semanas hace, cuando prometía á su país ser un hábil debater y un hombre de Estado laborioso é inteligente.
Dos candidatos se presentaban á recoger la herencia del difunto; Mr. Dorington, en representacion del partido conservador, y Mr. Havelock, hijo del general del mismo nombre, nombre que hizo célebre su heroica conducta en las Indias. A pesar de estas circunstancias, y de ser patrocinado por el partido liberal y el ministerio, Mr. Havelock fué derrotado por cerca de 400 votos, que obtuvo demás su contrincante Mr. Dorington.
Este nuevo triunfo del partido conservador demuestra de una manera clara y palpable que las ideas conservadoras van ganando terreno en este país, y que si en ciertos centros manufactureros, como en Birmingham, por ejemplo, encuentran apoyo los liberales, gracias á la presion que ejerce la poblacion obrera en los distritos rurales, cada día se acentúa más la oposicion al ministerio.
Ayer á las once y media de la mañana, al año día por día, y hora por hora del fallecimiento del emperador Napoleon III, fueron sacados sus restos de la capilla en que reposaban desde el 15 de Enero de 1873.
La pintura y la fotografia han hecho familiares á los ojos de todos aquella vérja negra, medio oculta por enormes montones de violetas y de siemprevivas, detrás de la cual se percibía vagamente el féretro imperial bajo un cortinaje de terciopelo morado sembrado de abejas de oro.
Pocas personas asistieron á la ceremonia de ayer, cuyo carácter era estrictamente particular, pues tanto la emperatriz como el príncipe imperial manifestaron el deseo de celebrar el aniversario del 9 de Enero en el silencio y la soledad.
El príncipe imperial estaba rodeado de los príncipes Luis Luciano Bonaparte, Carlos Bonaparte, Luis Marat, del coronel Jerónimo Bonaparte, y en fin, de las personas que desde el 4 de Setiembre han participado del destierro de la familia imperial. Algunos ingleses distinguidos, amigos particulares de Napoleón III, como lord Seymour, Fitz-Shamley, el conde de Devonshire y un esposo de lady Seymour, acompañaron al príncipe y a su esposa.

«EL IMPARCIAL» EN CONTRA

DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
Dice El Tiempo:
«Hoy se ha dicho que está ya acordada la alta asignacion de cuatro millones de reales á la presidencia de la república española, cuando la haya.
Dudamos mucho que esta noticia sea cierta.»
Y añade El Imparcial lo que sigue, que es la más negra:
«Esa duda hace honor á la discrecion de nuestro colega, por dos razones principales.
1.º Porque el estado angustioso del Tesoro no permite siquiera pensar en asignaciones futuras de esa cuantía.
2.º Porque no creemos que tampoco se piense en la creacion de la presidencia de la república, cuando á tantos contratiempos está sujeta esta forma de gobierno.»
La razon de que las angustias del Tesoro no permiten pensar siquiera en semejantes asignaciones, es perentoria y concluyente, máxime cuando el duque de la Victoria, regente, y el conde de la Torre, regente, no han aligerado su actual dotacion en épocas no ha-

del Gobierno, que hace un papel ridiculo y desairado con estas preferencias.

En carta de Alcaete, de fecha 14, se nos dice que se están tomando medidas para fortificar y armar la población, á fin de prepararla de un nuevo golpe de mano de los carlistas.

Se han encontrado otros dos muertos entre las travesas de la estación, y dos más en el oco de Pozo Rubio, que sin duda son de los heridos que se llevaron.

Aquella noche salia una comision á solicitar del Gobierno que mande tropas á aquella capital.

Se ha extrañado mucho que, hallándose las tropas que mandaba el Sr. Soria Santa Cruz á cuatro leguas de la faccion Santés, se volviesen á Madrid sin perseguirla, tanto más, cuanto que los carlistas se dice llevaban la impedimenta de 44 carros cargados con el botín, lo que les imposibilitaba, sin abandonarlos, para emprender la fuga, y es más que probable que por lo ménos no se hubieran rescatado.

A los que todavía insisten en que los alfonsinos, con sus naturales escrúpulos, han impedido la formación de un gobierno en que estuviesen representados todos los partidos, y afirman que por parte de los que intervinieron en su confeccion habia sinceros deseos de vencer la repugnancia de los monárquicos que se negaban á la nueva proclamación de la república, que acaba de morir de muerte violenta, les recomendamos el telegrama del gobernador civil de Barcelona, en que manifiesta que han empezado á renovarse los ayuntamientos de la capital y su provincia, nombrándose para concejales, segun las palabras textuales de la referida autoridad, á los primeros contribuyentes, que no son inepios, carlistas, cantonalistas ni alfonsinos declarados.

Suponemos desde luego que dicho gobernador, al excluir á los alfonsinos de las corporaciones administrativas, habrá obrado de cuenta propia; pero falta saber, para mejor juzgarle, si el Gobierno aprueba su conducta.

Hoy que tenemos una corporacion municipal animada del sincero y plausible propósito de dedicar toda su actividad y celo al desarrollo de los intereses locales, al mejoramiento de la capital y á todo lo que se relaciona con la cuestion administrativa, es de esperar que procure activar las obras relativamente insignificantes que faltan para poner expedido el viaducto de la calle de Segovia y en comunicacion los barrios que uno, pues es doloroso que despues de haber invertido tantos millones en su construcción, por razones que no se nos alcanzan continúe, como todas las cosas de España, en suspenso por los siglos de los siglos.

Algo dignos en nuestro número de ayer acerca de la reunion en la fonda Española de los diputados de la disuelta Asamblea. La Discusion, ocupándose del mismo asunto, lo refiere de la siguiente manera:

Como habiamos indicado, ayer á las dos de la tarde se reunieron en uno de los salones de la fonda Española los diputados constituyentes que residen en Madrid y que votaron en favor del gobierno del Sr. Castelar en la madrugada del 3 de Enero. Presidió la reunion, por privilegio de edad, el Sr. D. Justo Zavala. Expuso el objeto de ella en breves palabras por los Sres. Isabel, Ruiz Llorente, Güell y algun otro que no recordamos, se acordó por unanimidad de todos los presentes en aquel momento, que eran 56, dar un voto de confianza ilimitada al señor Castelar, que cuando lo crea oportuno redacte un Manifiesto, con las firmas de los reunidos, basado en las ideas expuestas en el último discurso que nuestro ilustre amigo pronunció en la Cámara, para que sirva de programa á nuestro partido y fije su conducta. Mientras tanto, se observó una actitud expectante con respecto á la situación política actual.

Se acordó despues que una comision, compuesta de los Sres. Ruiz Llorente, Isabel y Gonzalez Valledor, que habian convocado la reunion, pusiera el acuerdo en conocimiento del Sr. Castelar, lo que efectuó en el acto.

Solo el Sr. Corvera, sin que combatiere el acuerdo, indicó que creia conveniente reservarse su libertad de accion.

Los reunidos se separaron en seguida, haciéndose mutuamente las protestas de la más cariñosa amistad, y desoscos de que nuestro partido se reconstituia cuanto antes sobre bases sólidas que le permitan, tanto en la oposicion como en el poder, hacerse digno de la confianza del país, como la ha obtenido durante los tres últimos meses del gobierno presidido por el Sr. Castelar.

Terminada felizmente para el Gobierno la insurreccion cantonal de Cataluña, se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Barcelona en el cual manifiesta que habian empezado á renovarse los ayuntamientos de la capital y su provincia, nombrándose para concejales (palabras textuales de la referida autoridad) á los primeros contribuyentes, que no son inepios, carlistas, cantonalistas ni alfonsinos declarados.

Continúan viéndose las antenas de los ministros llenas de pretendientes, que asedian á los ministros exigiendo destinos para ellos ó para sus ahijados, al mismo tiempo que van acudiendo á Madrid multitud de hombres políticos de las provincias que aspiran á representarlá en su dia, y se anticipan, por lo tanto, para hacerse lugar con el derecho de haber madurado más que otros.

Sin embargo, no todos los que vienen de provincias se acercan á los ministros con fin tan egoista y poco patriótico, pues tenemos entendido que una comision del partido constitucional de Albacete ha conferenciado ayer con el presidente del Poder ejecutivo, á fin de pedir la cooperacion del Gobierno para levantar el espíritu público de aquella provincia, sumamente decaído con motivo de los últimos acontecimientos.

Al efecto, y como medio más á propósito para conseguirlo, le han demostrado la conveniencia y necesidad de que se mande allí fuerza del ejército que, además de tranquilizar á aquellos habitantes, les dé alguna confianza para lo porvenir.

Tambien ha conferenciado con el señor ministro de Ultramar, y hoy lo hará con el general Zavala.

Noches pasadas se celebró en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del marqués de Sardaña, junta de tenientes de alcalde para aprobar, como lo fué, el bando con el propósito de que se proceda inmediatamente á las operaciones preliminares en un plazo perentorio, y que cuanto antes quede organizada la Milicia con arreglo al decreto del Sr. Masionave.

Ayer tarde á última hora se ha fijado en las esquinas dicho bando, que se expresa de la manera siguiente:

- 1.º Se concede el término prorrogable de cuatro dias para que los interesados hagan valer las excepciones legales ante los tenientes de alcalde de sus respectivos distritos.
2.º Serán declarados útiles, sin perjuicio de la responsabilidad legal en que puedan incurrir, todos aquellos que no presenten sus excepciones en el citado plazo.
3.º Terminadas las declaraciones á que se refiere el párrafo anterior, se procederá á la organizacion de la fuerza, citándose oportunamente á todos sus individuos para la eleccion de jefes y oficiales.

El contralmirante de la escuadra del Mediterráneo dice desde Orán al ministro de Marina:

Perseguida la Numancia por nosotros y la Carmen en medio de una noche oscura y chubascosa, solo podiamos conocer su posicion por las llamas que salian de los chimeneas; antes del amanecer la perdimos de vista, y cuando amaneció recorrimos la costa desde Cabo Maquias á Mazalquivir, donde hemos fundado y encontrado á la Numancia por su proa y la Carmen: su comandante, de orden mia, ha entablado reclamaciones y está en Orán, para donde yo salgo en este instante.

Dícese que ha salido ayer un visitador de establecimientos penales con los empleados del presidio de Cartagena á hacerse cargo de los venerables cantonalistas desembarcados en Orán. La extradiccion de la Junta no ofrece tampoco dificultades, pues España entregó á algunos criminales de la Commune.

Las últimas noticias que se tienen del interior de Cartagena, son tristes. La última voladura ocurrida en el parque fué tan terrible, que un cañon cayó en el arsenal, y algunas rejas á 300 metros de distancia.

Con el tiempo se irán sabiendo primores.

Como consecuencia de la reunion celebrada por los diputados de la mayoría de la disuelta Asamblea, se dice que el dia 20 del actual es el fijado para la aparicion en Madrid de un nuevo periódico que será órgano, segun noticias, de una parte importante de dicha mayoría. El nuevo colega republicano procurará omitir el adjetivo "federal" cuanto le sea posible, y sostendrá la política iniciada por el señor Castelar en el último discurso que pronunció en la madrugada del dia 3 del corriente.

El ministro de Ultramar recibió ayer tarde un telegrama proveniente de la Habana, anunciándole que las juntas de la deuda y de la riqueza de aquella isla, con los representantes de los gremios reunidos, se habian ocupado en la distribucion de un empréstito de 30 millones de pesos fuertes para amortizar igual cantidad de billetes del Banco y terminar en breve plazo la crisis económica.

Estos elocuentísimos rasgos de patriotismo, acreditados con el bolsillo y no con el pico, son tan frecuentes entre nuestros hermanos de Ultramar, que ellos responden cumplidamente á las malicias de los filibusteros pasivos. Han creído nuestros compatriotas que la crisis no podía prolongarse más sin grave peligro, y no han titubeado en imponerse un sacrificio enorme.

Reciban por ello nuestro más sincero parabien.

Se procura á todo trance prevenir los medios para que el filibusterismo no haga de las suyas, y una de las medidas prudentes que ha tomado el Gobierno para este propósito, ha sido la de disponer, por medio de un expresivo telegrama, que la isla de Puerto-Rico sea declarada en estado de guerra, como las demás provincias de España.

Dice La Correspondencia que el Sr. García Ruiz, ministro de la Gobernacion, ha devuelto al Sr. Salmeron, con un atento Besa la mano, la comunicacion que éste tuvo por conveniente dirigirla en contestacion á la que se le remitió invitándole á que se presentara á hacer entrega del palacio del Congreso.

Es un acto de cortesía que el ex-presidente de las Cortes habrá sabido interpretar debidamente.

El Consejo de ministros se reunió ayer en el ministerio de la Guerra á la hora de costumbre, y segun nuestras noticias, las deliberaciones giraron exclusivamente sobre órden público, volviéndose á aplazar para tiempos mejores la cuestion batallona de gobernadores, en vista de las dificultades que ofrece, que lejos de disminuir, aumentan de manera á causar pavor. Aseguran que el general Zavala dice que no desempeñan mal este cargo civil los gobernadores militares.

El ministro de Hacienda conferenció anoche con el administrador del Banco de París, Mr. Elbogen. El plazo del último préstamo hecho por dicho establecimiento ha vencido el 31 de Diciembre, pudiendo, por lo tanto, disponer de las garantías si no se le reembolsa. Trátase, segun parece, de una nueva próroga.

Desmienten los rumores que han circulado sobre la toma de Portugal por los carlistas. Sin embargo, se necesitan prontos auxilios para no lamentar un nuevo descalabro.

Dice La Correspondencia: Los presidiarios que se han escapado de Cartagena serán devueltos á las autoridades españolas por el gobierno francés tan pronto como se demuestre que están condenados por sentencia firme. Respecto á los demás insurrectos que se han fugado á Orán, se cumplirán las leyes relativas á la extradiccion, y no pueden ser objeto de un procedimiento igualmente rápido.

Ayer estuvo á despedirse del señor presidente del Poder ejecutivo el general Izquierdo, nombrado general en jefe del ejército de Cataluña. Le acompañaban los brigadieres Gofin y Juarez Negron.

Despues de esto, y sin que sepamos la causa, se ha suspendido el viaje del general Izquierdo.

Se han establecido centinelas del cuerpo de órden público en las dos puertas del ministerio de la Gobernacion.

Segun La Correspondencia, el ministro de Hacienda no se ocupa, ni se ocupará en algunos dias, del personal provincial, pues se lo impiden graves asuntos de interés para el país que le absorben todo el tiempo de que puede disponer.

Los diarios de Paris recibidos ayer...

penden al domingo, y nada contienen de interés, pues se limitan á dar cuenta de las varias reuniones celebradas por los distintos grupos de la Asamblea con motivo de la crisis, cuya terminacion, de que ya dimos cuenta ayer, quita á las expresadas reuniones toda importancia.

Hé aquí la reseña de la borrascosa sesion de la Asamblea francesa, en que fué aprobada, por 268 votos contra 226, la proposicion del diputado legitimista Mr. Franchien que dió ocasion á la crisis ministerial.

Habló en primer lugar, apoyando su proposicion para que se pospusiese el proyecto sobre el nombramiento de alcaldes, su autor el señor Franchien, á quien contestó el ponente de la comision, Mr. Clapier, tratando de demostrar la urgencia del proyecto y alegando que, cuando el proyecto municipal sea votado, vendrá á quedar inútil el de que se trataba. Usó luego de la palabra en favor del aplazamiento Mr. Ernesto Picard, quien hizo una defensa de la jornada de 4 de Setiembre.

El duque de Broglie tomó el último la palabra con el ardor que habitualmente le caracteriza: declaró que estaba lejos de esperar que despues que la Asamblea habia declarado por dos veces urgente el proyecto, se pidiese ahora que se pronunciara en contrario sentido. Era imposible esperar una solucion de la comision de descentralizacion. Despues del trascurso de diez y ocho meses, habia declarado esta que presentaria un proyecto que no recomendaria á la aprobacion de la Asamblea. Era, por lo tanto, un mero ardid de partido pedir el aplazamiento de un proyecto de ley de que el gobierno queria absolutamente verse armado. Mr. de Broglie se opuso al aplazamiento, y su discurso, breve, oportuno y bien hablado, mereció grandes aplausos.

Despues de una réplica de Mr. Picard, el presidente, Mr. Buffet, puso á votacion por levantados y sentados el aplazamiento.

La izquierda se levantó, y todos los diputados del mismo lado, excepto Mr. Gambetta, que estaba ausente. Los bancos estaban llenos, y se comprendió que la mayoría la formaba la izquierda, estando muy claros los bancos de la derecha, por la ausencia de muchos diputados. Entonces, en medio de gran confusion, declaró la mesa dudosa la prueba: esta se repitió y permaneció dudosa. La izquierda protestó, y hubo gran agitacion en la tribuna. Entonces se procedió á un escrutinio público, y los ugieres procedieron á pasar la urna á la redonda. Se veia que el duque de Broglie era derrotado. En este momento el presidente manifestó que se habia pedido una votacion secreta y nominal. Era la izquierda que deseaba evitar que la derecha votase por los diputados ausentes como es costumbre hacer cuando la votacion es pública. Se interrumpió la votacion pública.

El diputado bonapartista, Mr. Haetjens, propuso que se dejara la votacion abierta hasta el dia siguiente. Contra esto protestó la izquierda. Surgió entonces una discusion violenta y confusa, en la que los diputados Grevy, Pournier y Kerdrel, así como el presidente Mr. Buffet, tomaron parte. La cuestion discutida era la de aplazar la votacion, mediante hallarse todavía ausentes gran número de diputados.

Se comprendió que en la mocion de aplazamiento sería derrotado el duque de Broglie, cogido por sorpresa, y en su consecuencia el partido conservador hizo los mayores esfuerzos por dilatar la discusion y la votacion. Se enviaron avisos á los diputados ausentes, y en la Asamblea reinaba la mayor agitacion.

Los diputados de la mayoría propusieron retirarse y hacer la votacion imposible, siguiendo el ejemplo que habia dado la izquierda hace algun tiempo; pero el ministro se opuso á ese proceder. Despues de una discusion prolongada, se pasó á votar un escrutinio secreto, dando el resultado que hemos comunicado al principio.

La Gaceta de Colonia publica una constitucion pontificia, con la fecha de 21 de Mayo de 1873, por la cual Pio IX modifica las reglas habituales en las elecciones de los Papas. El ignorarse el modo con que se ha procurado tan importante documento el periódico citado, hace dudar de su autenticidad. Así opina Mr. Jules de Precy en un artículo que publica La Liberté recibida ayer, fundando su opinion en excelentes y muy atendibles razones.

Esta constitucion desliga á los cardenales de la prescripcion de Paulo IV, prohibiendo el pensar en el sucesor de un Papa mientras éste viva.

Dispensa tambien el ceremonial prescrito para la eleccion, y designa á Mónaco, una ciudad de Francia, ó Malta, para la reunion del Sacro Colegio.

Ahora bien; segun La Liberté, no puede afirmar que esta constitucion sea completamente apócrifa, como han dicho algunos diarios católicos; pero todo hace creer que haya sido redactada por algun hábil compilador, valiéndose de notas ó informes incompletos.

La nueva secta de los católicos viejos ha pedido en más de una ocasion que se dejase al arbitrio del Sacro Colegio la manera de elegir el Sumo Pontífice; además, han insinuado con mucha frecuencia que los cardenales debian tener una participacion mucho más visible, más tangible en el gobierno de la Iglesia, y la circunstancia de que en esta Constitucion se establezcan algunas, sino todas las exigencias de estos nuevos hereses, unida á la de haberse publicado en un diario alemán, cuyo gobierno protege con todo su poder á los nuevos sectarios, son motivos más que suficientes para dudar de la autenticidad de este documento.

Si la Gaceta de Colonia tiene en su poder el texto latino de esta Constitucion, deberia publicarlo, á fin de evitar toda clase de dudas. Casi nos atreveríamos á apostar á que no lo publica, y pour cause, diria un francés.

Segun vemos en un diario de Roma, Il Pungolo, de Nápoles, vuelve á ocuparse de los asuntos de España, y teme que el reciente golpe de Estado no produzca el resultado apetecido de poner fin al desórden que agita nuestro país hace años, al ver que los encargados de llevarlo á cabo son los Sres. Serrano, Sagasta y Topete, cuyos antecedentes son de tal naturaleza que no presentan la menor garantía.

El Ayuntamiento de Madrid...

SUCESOS DE SARRIÁ.

Tenemos interesantes pormenores acerca de lo ocurrido en Sarriá, de cuya narracion no deben carecer nuestros lectores, mayormente cuando la situacion de Cataluña llama la atencion por su gravedad:

El dia 11 fué de emociones para los vecinos de Barcelona, tanto más fuertes en cuanto los ánimos se sienten fatigados por los acontecimientos que se vienen sucediendo en estos últimos dias. En la noche del 10 la inquietud en la poblacion fué muy viva ante las noticias que á cada momento llegaban de encontrarse en Sarriá el Xich de la Barraqueta con parte de sus fuerzas y de haber dado en aquella poblacion el grito de viva la república federal, disponiéndose para la resistencia. En efecto, el citado jefe de francos, con unos 800 hombres, habia llegado el sábado á Martorell en donde dió el mismo grito de viva la república federal, embarcándose luego en el ferrocarril para San Feliu de Llobregat, desde donde tomó el camino de Sarriá.

Las noticias del 10, la salida de tropas en direccion á aquel pueblo, más tarde las descargas de fusilería y los disparos de cañon, dieron á conocer claramente al vecindario que el combate se habia empeñado y que la lucha habia sido enérgica y sostenida. A las diez de la noche del sábado el brigadier Sr. Macías marchó á Sarriá, al intento de batir á las fuerzas del Xich de la Barraqueta, que en union con los paisanos armados que se hallaban en Sarriá formaban aproximadamente un conjunto de unos 1.500 hombres. Este número fué reforzado durante la pelea por gentes armadas que de los montes vecinos bajaban á Sarriá. El brigadier Sr. Macías encontró á los insurrectos posesionados del pueblo, y fortificados en la plaza, en cuyo sitio habian levantado dos formidables barricadas. El combate se empeñó en seguida y las tropas se batieron con el mayor denuedo y bizarría. El batallon de Cuba reforzó á las cuatro y media de la madrugada la columna del Sr. Macías, y despues del día de Cuba llegó el de Tarifa con el comandante de E. M. Sr. Latorre.

Al oírse de la mañana se presentó en Sarriá el general en jefe Sr. Turon, con tres compañías del regimiento de América y una batería de cañones Krup. En vista de la resistencia tenaz que se estaba haciendo á la tropa, el general en jefe pidió nuevas fuerzas, y entonces se le mandaron otras cinco compañías de América y un batallon de Bailén. Posteriormente se les agregó aun una compañía de ingenieros provistos de los útiles necesarios para derribar tabiques y una compañía de carabineros. La lucha se prolongó hasta las once y media, hora en que las tropas quedaron por completo dueñas de la poblacion, escapando los sublevados que habian quedado con vida ó no habian caído prisioneros por el lado de Vallvidrera. En los momentos en que iba á concluir el combate, por la parte de la carretera de Gracia se vio venir un grupo armado en auxilio de los amotinados de Sarriá. Una de las baterías disparó contra él cuatro ó cinco granadas que le dispersaron, obligándole á huir á la desbandada. Mientras duró el fuego, por la ladera del Tibidabo, abierta para los de Sarriá, estuvieron bajando hombres con armas para aumentar el número de los defensores de la república federal.

Las pérdidas de los Voluntarios fueron muy considerables. Además de los muertos que se veian por las calles, se encontraron muchos en las casas. A la salida del pueblo, por la parte alta y en el bosquecillo próximo al Desierto, fueron asimismo numerosos los muertos que se recogieron. En 100 se calculan los Voluntarios y paisanos que murieron.

A los amotinados se les hicieron primero 57 prisioneros y despues 46 más; en conjunto, 103. Además fueron presos 22 heridos insurrectos.

Las tropas sufrieron tambien sensibles bajas. A diez y once asiende el número de los muertos que el ejército ha tenido. Entre los heridos se encuentra el brigadier Macías, que lo fué en una mano; un jefe y un oficial de Estado Mayor, dos tenientes coroneles y algunos oficiales. Tenian noticia de 40 ó más heridos.

El general en jefe, Sr. Turon estuvo constantemente colocado en un punto de peligro; á su alrededor caia una lluvia de balas, y varios soldados de artillería que estaban á su retaguardia resultaron heridos.

Mientras duraba la lucha en Sarriá, el interior de la ciudad de Barcelona presentaba un aspecto al parecer tranquilo, las tiendas estaban abiertas y la gente discurría como de costumbre, aunque no se veian tantos forasteros de los pueblos inmediatos como los demás dias festivos. A cosa de las diez llegó de Sarriá una seccion de caballería y un piquete de artillería de plaza, custodiando los cincuenta y tantos prisioneros hechos al Xich de la Barraqueta en Sarriá que por la Rambla eran conducidos á Atrazanas. Al pasar por frente á Belen un grupo de gente que se formó delante del mercado de pájaros empezó á dar gritos pretendiendo libertar á los presos, y empezaron las carreras y cierre de puertas.

Segun la version más acreditada, algunos de los del grupo dispararon sus revolvers y mataron á un cabo y á un soldado de artillería; el jefe de la escolta dió entonces la voz de fuego y los artilleros dispararon sobre algunos de los presos que, aprovechando la confusion, se escapaban. Al momento quedó limpia la Rambla, quedando en el suelo los dos artilleros y tres paisanos muertos que se decian era de los prisioneros conducidos por el piquete. Este continuó su marcha hacia Atrazanas, y antes de llegar la Guardia civil hizo una descarga, que no causó desgracias, por no haberse querido disolver un grupo. Unos y otros disparos causaron la alarma consiguiente en la Rambla en toda su extension y en las calles inmediatas, que traspasaban á los demás barrios de la ciudad. Las fuerzas que ocupaban los puntos estratégicos se pusieron en expectativa, dispuestas á rechazar cualquier agresion armada, presentando la plaza de San Jaime, calle de la Libertad y plaza Nacional un aspecto de defensa. Destacóse inmediatamente una seccion de Guardia civil de caballería que acabó de despejar la Rambla impidiendo la formacion de grupos.

Al poco rato renació un tanto la calma, aunque la poblacion no volvió á recobrar el aspecto que antes tenia. A las cuatro de la tarde hubo una momentánea alarma por temor á que se repitiesen los sucesos de la mañana cuando llegó la columna que conducia los últimos prisioneros hechos al Xich de la Barraqueta, algunos de los cuales iban en ómnibus por estar heridos. Precedian á los ómnibus el Ayuntamiento habia enviado al medio dia con este objeto á Sarriá, algunos carros con las armas y cajas de municiones cogidas á los republicanos. Los heridos más graves, despues de llegar la columna á Atrazanas, fueron conducidos al Hospital militar.

Cuando estaba concluyendo la lucha en Sarriá, los republicanos de Gracia empezaron á tocar á sonaten y á levantar barricadas. Los vecinos pacíficos, escarmentados por la lucha del mes de Abril de 1870, abandonaban la poblacion; los voluntarios de la república se reunian en la plaza de Oriente é impedian la salida de los hombres aptos para empuñar un fusil. Al saber el resultado del combate en Sarriá, desistieron de su propósito y empezaron á deshacer las barricadas; más por la tarde llegaron tal vez dispersos de Sarriá 6 republicanos de otros puntos, y trataron otra vez de levantarlas y de rechazar las fuerzas del ejército que atacasen á dicha villa. Una de dichas barricadas la construyeron al extremo del paseo, de suerte que se veia desde la puerta del Angel. En la calle de Buenavista habian levantado otra, y algunas más en la calle Mayor. En los instantes en que esto pasaba, no se podia impedir por la salida de los hombres. Las autoridades daban poca importancia á este movimiento.

ENTRADA DE LOS CARLISTAS EN VICH.

Son interesantes los pormenores que tenemos acerca de la entrada de los carlistas en Vich.

Son como siguen: Tristán, con las cabecillas Miret, Mora, Baró y Galcerán cayó de improviso sobre la ciudad á las nueve de la noche del jueves, tomando despues de tres horas de fuego sucesivamente las calles de Gurt, Manlén, Nueva, San Pablo, Fozina, Capachinos, plaza y calle de los Mártires, debiendo vencer muchos obstáculos y barricadas. En estas posiciones pasaron todo el dia siguiente viernes, mediando de una y otra parte un fuego sostenido de fusilería y artillería.

entender que no eran muy versados en la distribución de las calles, pues de otro modo hubieran llegado antes á la plaza Mayor donde les aguardaba la resistencia más fuerte.

A pesar del arrojé de los defensores tuvieron que ceder al número y con buen órden se fueron batiendo en retirada dirigiéndose á la catedral.

En la plaza de Santa María, despues de haber agotado la tropa sus municiones, llevaba Remington, viendo su jefe que no le secundaban los voluntarios ni algunos individuos de América que habian quedado en la plaza, y que el comandante militar Sr. Masuet habia salido con parte de caballería y dichos voluntarios con su jefe Salvans por el portillo de la calle de Santa María, tuvo que reírse con una seccion de caballería y la fuerza que le quedaba, consistente en quinientos, pues una parte de los mismos habia seguido al Sr. Masuet.

Este jefe y los primeros que le siguieron salieron de la ciudad sin contratiempo alguno, hasta que avisados los carlistas se parapetaron en el ex-convento de Santo Domingo, y de allí tiraban á cuantos salian por el indicado portillo, siendo muchas las víctimas que hubo, á causa de haber quedado allí atascado un cañon Krup que no pudo pasar, teniendo que saltar por encima cuantos intentaban huir.

A las nueve de la mañana todo estaba concluido. Las bajas de los defensores se calculan en unas 67, 15 muertos y los demás heridos; créese, no obstante, que en este número no se cuentan 14 bajas que hizo la caballería persiguiendo á la retaguardia de los que habian huido.

Los prisioneros fueron conducidos al Seminario Episcopal, y en las salas de teología se instaló el hospital de sangre, donde fueron curados y asistidos por los facultativos de la ciudad que allí corrieron á prestar sus auxilios.

A pesar de la larga resistencia—36 horas—no deben lamentarse escenas de rapina ni vandalismo, merced á un bando de Tristán, si bien no faltaron algunos hartos.

Las fortificaciones vinieron luego al suelo. Pidieron 40.000 duros de contribucion, que no hemos podido saber si cobraron antes de retirarse.

CORRESPONDENCIAS.

CAMPAMENTO FRENTE Á CARTAGENA 14 DE ENERO DE 1874.

Sr. Director de EL ECO DE ESPAÑA. Mi muy querido amigo: Habrá llamado á Vd. la atencion mi silencio en las circunstancias actuales y despues de ver á la cantonal Cartagena en poder de este valiente ejército; pero, amigo mio, el tiempo nos ha faltado y falta para todo. Procuraré, sin embargo, indemnizarle con el relato detallado de lo ocurrido desde mi anterior.

En la noche del sábado al domingo, y á eso de las dos y media de la misma, el formidable castillo de Atalaya arrió su bandera, saliendo la fuerza que lo guardaba.

El espanto que en los sitiados habia producido el siniestro ocurrido en la fragata Tetuan y la horrible catástrofe del parque de artillería, habian infundido más que regular pavor entre los cantonales. Agregue Vd. á esto la situacion difícilísima en que se encontraba el avanzado fuerte por consecuencia del movimiento de avance de nuestra ala derecha ocupando el barrio de San Anton, pues toda comunicacion con la plaza se hacia difícilísima, si no imposible para poder abastecerse de víveres y municiones, al propio tiempo que los muy ciertos disparos de nuestra poderosa artillería, y comprenderá Vd. que la única consecuencia de tan aflictivo estado era tan solo la rendicion, y esta incondicional.

Así sucedió; pero con una circunstancia muy de tener en cuenta, cual es que al salir la guarnicion del castillo y entrar nuestras fuerzas, fué cuestion de cinco minutos ó diez el que no se perdiera tan feliz resultado, pues no faltó algun miserable que bajara á la plaza á dar cuenta de lo que ocurría, y Galvez, al frente de dos compañías de Mendigorría, subia á escapar; pero se encontró con nuestra avanzada, á la que contestó que era fuerza de Madrid, por el batallon de la reserva, y al preguntar de parte de qué general, contestó que de Contreras, y al ser recibido con una descarga, revolvió el caballo y en completa dispersion volvieron á refugiarse á Cartagena.

Con las nuevas baterías en construcción, y con Atalaya en nuestro poder, era casi insostenible la posicion de nuestros contrarios.

Nuestro general, notablemente secundado por el Estado Mayor, dió las órdenes convenientes para el artillado y municionamiento del castillo, siendo notable el entusiasmo y ardor de nuestros soldados en esta difícil y penosa operacion, teniendo que subir los proyectiles y municiones á brazo á una gran altura, al propio tiempo que con suma exposicion.

El valiente cartero empezó á molestar nuestro fuerte desde su insula, enviándole algunas granadas, teniendo la suerte de que solo causara una desgracia, y segun tengo entendido, leve.

Nuestras baterías le molestaban á su vez, y desde luego se comprendió que no es tan fiero el Leon como lo pintan, porque en cuanto nuestra artillería llegó á tomar la puntería, no parecia tan animoso, á pesar de su famosa enorme bandera negra.

En la noche del domingo se presentó á nuestro general en jefe una comision de la plaza, compuesta de tres individuos de la Cruz Roja y de un titulado comandante, un oficial y un sargento á entregar una comunicacion de la junta soberana de Cartagena. Fueron recibidos por el general, quien les habló el lenguaje de la verdad y del patriotismo, así como con la energía del soldado que sabe cumplir con sus deberes ante el enemigo, siendo el resultado de esta entrevista el que les diera un plazo para deliberar, el que habia de terminar á las doce de ayer lunes, advirtiéndoles que tan solo admitia la rendicion incondicional, como así cumplian al honor de nuestras bayonetas.

La reunion se retiró muy satisfecha de la dignidad y caballerosidad del general, diciendo á cuantos estábamos hablando en ella que no encontraban palabras suficientes para decir cuán satisfechos estaban del paso que acababan de dar.

Ayer lunes hubo un pequeño entorpecimiento, siendo la causa, que habiendo roto el fuego una de nuestras baterías, la plaza creyó que habia sido engañada; pero convencida bien pronto del error en que estaba, y habiéndose prorrogado hasta la una el plazo, continuó en su conciliábulo la junta, que ya se encontraba en la agonía de su soberano poder.

Hubo diversidad de pareceres, opinando su inmensa mayoría por la rendicion, á cuyo efecto vino al cuartel general una nueva comision con los tres individuos de la Cruz Roja y varios jefes y oficiales de las fuerzas cantonales.

Recibidos por el general expusieron su pretension, la que no fué admitida, y despues de un rato salieron muy decididos á entregar la plaza, convencidos de cuán inútil habia de ser la resistencia. Así las cosas, á eso de las cuatro y media de la tarde avanzó el brigadier Carmona con su Estado Mayor y escolta hacia la puerta de Madrid, y habiéndole dicho que no habia inconveniente en que entrara, así lo efectuó, siguiendo hasta la muralla de mar, precisamente en el momento en que Contreras con sus secuaces y gran parte de los presidiarios que aun quedaban se estaban embarcando en la Numancia y en el Darro, y en los que, y como medida previosa, segun se dice, habian metido ya unos 30.000 duros, de cinco á seis millones de reales en géneros, producto de su incautación, y unas nuevas á once arrobas de plata en pasta.

ne entre nuestra escuadra y los dichos barcos, sin que en toda la noche del lunes y parte del martes se pudiera saber el resultado.

Ayer martes el general, con todo su cuartel general y una sección 6 compañía de cada uno de los cuerpos de que se compone este ejército, entró en Cartagena, donde vimos entrar al vapor Darro, apesadado por uno de los buques leales, y en el que venían unos sesenta y tantos á noventa y tantos prisioneros y un maquinista inglés, llamado á mal no recuerdo Pitter, y de servicio de nuestra marina, y según noticias, la Victoria y Zaragoza iban en seguimiento de la Numancia.

Se me olvidaba decir á Vd. que el castillo de Atalaya tiene bastantes destrozos hechos, tanto en su fortificación como en la artillería, habiendo roto nuestros proyectiles la bóveda del cuartel defensivo y penetrado una granada en el polvorín, sin que reventara, pues de haberlo hecho hubiera volado el fuerte. En previsión de otra por el estilo aprovecharon el albigue que tenían seco y trasladaron á él la pólvora, poniendo un fuerte revestimiento de sacos de arena para conseguir de este modo evitar la explosión de las granadas.

Esta, á no dudarlo, es otra circunstancia muy notable y que ayudó no poco á su entrega, así como la carencia de agua y el juzgar casi imposible el provisionarse de este artículo tan necesario para la vida, viéndose á cada paso molestados por los dulces tan poco gratos que les regalaba nuestro brillante cuerpo de artillería.

La ciudad, amigo mío, por lo poco que he visto, entristece el ánimo al recorrerla y ver los estragos que sufre por la barbarie y la maldad de unos cuantos.

Puedo asegurar á Vd. que es casi imposible el que en algún tiempo puedan vivir en ella las personas que tenían su residencia. La casa que no está por tierra, amenaza ruina; por todos lados no se ven más que destrozos causados por los proyectiles.

El magnífico parque de artillería en la fachada que dá á la marina, completamente deruido y materialmente hecho polvo. La fachada principal, al parecer intacta, así como la posterior; pero el interior de esta última un gran deterioro.

El número de cadáveres extraídos de entre las ruinas se aproxima á 500, y aun se dice que debe haber muchos más; lo cierto es que se aspira un olor sumamente desagradable.

En el cuartel de Guardias marinas también ha caído algún proyectil.

El Hospital militar, á pesar del largo sitio, está bastante limpio, merced á los oficiales de sanidad del ejército y armada.

He visto también los restos de la fragata Tetuan, que es como un testimonio acusador del resultado de las funestas predicciones de la gente que nos prometía una era de paz y ventura, y han traído la anarquía y la miseria á nuestra querida patria.

La lección ha sido dura y bien terrible para esta pobre ciudad y sus habitantes, y puede servir de lección á las clases productoras, á fin de que en lo sucesivo no se dejen imponer por unos cuantos desgraciados que aspiran al bien de la patria por medio de la destrucción.

En resumen nuestro general en jefe incansable, pues no ha pasado un solo día que no haya montado á caballo, recorriendo los diferentes puntos de la extensa línea de ataque.

El Estado mayor á la altura de su misión, así como la artillería é ingenieros han demostrado la profundidad de sus vastos conocimientos.

Nuestra infantería tan sufrida y tan valiente como siempre, y el ejército en general demostrando su subordinación cuando los jefes cumplen con sus deberes.

Esta se va haciendo demasiado larga, y necesario es dar algún descanso al cuerpo.

Hoy probablemente pasará el general á Cartagena, dando se situará el cuartel general por algunos días, quedando en comunicarle lo notable que pueda ocurrir y yo sepa.

(De nuestro correspondiente.)

LA SEMANA.

REVISTA CONSERVADORA.

(Conclusion.)

IV.

Mucho tememos que alicinados, no las clases, sino los hombres, por profesión casi habitual consagrados á la política, por la súbita adopción de los más energéticos temperamentos de gobierno, y el brote eflorescente de las más fervorosas tendencias de naturaleza conservadora, se entreguen de que tanto gustan, con daño de su propio cuerpo y daño mayor todavía de los intereses públicos, los partidos españoles. Que no olviden esos hombres, y sobre todo las llamadas clases conservadoras, con cuya más frecuente y activa intervención en la política quisieramos de buen grado sustituir la concupiscente intemperancia, no siempre desinteresado celo y frívolos entusiasmos de que por desgracia adolecen gran número, ya que no la inmensa mayoría de aquellos; que no olviden esas clases, decimos, que los síntomas apuntados acusan solamente una necesidad há mucho tiempo sentida; pero no la aparición de una fuerza sólida, madura, y sobre todo, con armónicos y concertados designios organizados, y que, por eso, no es ni será en mucho tiempo verdadera fuerza política; y temo, por último, unos y otros—ya que tanto desconfiamos en los últimos cinco años lo que más preocuparon les ha debido—el caer en brazos del charlatanismo del orden, con sus pretensiones deslumbradoras.

En medio de la presente esterilidad de prestigios y del frecuente y expansivo confesar que todos oímos de cuando en cuando al oído, está tan preparado el suelo para la dictadura de cualquier soldado que logre levantar su talla en la presente civil contienda, que es más fácil recelar, que se aparezca cualquiera de sus procedimientos, como más expedito é inmediato ante los males que tanto urge remediar á la patria, que no que se sonda de lleno al manantial fecundo y purísimo de doctrinas, en que todos podían sacarse. Son estos, por otra parte, tiempos en que, por efecto del abuso que se viene haciendo de las malas, se comienza á sentir cierto fatal desden hacia todas, en lo cual todo pueden ya perder las buenas.

Sea de este empero lo que quiera, no entrando en el plan de este escrito, ni requiriendo tampoco su índole la proclamación y la defensa de nuestra, por otra parte, bien conocida opinión personal, sobre la mejor y más adecuada resolución concreta de uno de los más importantes problemas que hoy se agitan, y que es un problema por desdicha de todos, cumple á nuestro propósito consignar desde luego, aunque nos tache de excecivo y de frío, tal vez el último recien llegado, que hay cosas tan importantes, y aun más importantes que esa, con serlo tanto, que ventilar y que discutir en la época presente. Y hasta en la eventualidad, más remota ó más próxima, de ciertos acontecimientos que nos lleven á nosotros mismos, por lo mismo que no los reputamos cosa corriente, hasta en esa eventualidad es necesario concentrar toda la atención en las doctrinas, estudiar con prolijo esmero todas las soluciones, dar el golpe de gracia que como con gran exactitud un hombre público, no á los hombres, sino á los errores hasta el día imperantes, aspirando por medio de la concordia en la difusión de sanos y progresivos y bien definidos principios, al único proselitismo que no se resuelve en miserables querrelas de empleos y en degradantes fetichismos personales.

Si se quiere que los matices, y hasta las miniaturas de ministerios y situaciones enteras, no se dibujen por las calles en forma de alegres camparajos, consagrémonos de lleno á la asociación del trabajo y á la competencia del estudio, y busquemos la unión y la armonía en el culto de comunes ideales y de enseñanzas comunes.

Busquemoslas, sobre todo, sin desdén, antes bien acogiendo, con gratitud siempre, los dictámenes de la experiencia y de la edad madura, en el pensamiento y en el cultivo de la virtud, que viene en pos de nosotros, un

tanto fatigada de luchar con obstáculos sordidos, egoísmos culpables y apatías incomprensibles. Al visitar de nuevo, tras largos años de voluntaria y en parte forzosa ausencia, esta modesta tribuna del patriotismo donde hicimos nuestras primeras armas, con gran cautela de desmentados, ya que no de grandes estudios y de profundo saber, una sola consideración nos fortalece y una esperanza sola nos sostiene: la consideración de que cumplimos con una obligación sagrada: la esperanza de que en esta ocasión nos ayuden muchos, y de que nos escuchan por esto, si no todos, la mayor parte de aquellos á quienes nos dirigimos.

El momento no puede ser ni más propicio ni más solemne. Acaba de ver la luz pública en Francia un libro de enorme volumen y de modestas pretensiones, intitulado *Del principio autoritario y del principio racional*, en el cual su autor, que no pasa, que sepannos, por eminente, expone, sin embargo, con una claridad á que no nos tienen acostumbrados por cierto los expositores y traductores españoles de Añreny y de ciertos profesores belgas, las doctrinas políticas que hoy privan.—Juan Chasieray, que así se llama el autor del libro citado, condensa sus aspiraciones en los dos siguientes pasajes: «Es menester ocuparse de los principios del orden social y político á tanta distancia de la religión (pásmense nuestros lectores) como la que separa el cielo de la tierra: es menester que todo el mundo sepa que si la misión de la segunda (la religión) es la de conducir al alma más allá de los espacios y de los mundos (misión ciertamente inofensiva para quien cree que para el ser humano, en su totalidad integral, no hay más que este) y de revelarnos lo que el ojo humano no percibe y la razón no concibe sino en el estado abstracto: la misión de la primera (la política) es la de enseñar al hombre á gobernar la tierra.»

«Que la sociedad civil marche hacia el porvenir, no inspirándose más que en un sentimiento elevado de la justicia y del derecho, que quiere que los esfuerzos energéticos y perseverantes del hombre, reciban su recompensa por la creación del orden social, que responda mejor á las aspiraciones y á las necesidades de aquellos que la buscan; que la sociedad civil tenga, en fin, el valor de afirmar resueltamente la libertad absoluta de todas las religiones, bajo la alta protección de las leyes basadas sobre las verdades del orden racional, que solas toman de su carácter de universalidad y de evidencia el derecho imprescriptible de gobernar soberanamente la tierra, que es su dominio.»

Casi al propio tiempo, ó por lo menos, coincidiendo en cuanto á la preocupación nacional de que el mismo autor se hizo intérprete, un doctísimo profesor del Liceo de Lyon, Mr. Heinrich, dió á la estampa otro libro de mayor aceptación y más leído, tanto por la superior excelencia de su doctrina como por su oportunidad, libro en el cual, evocando el recuerdo del movimiento de opinión que despertó en Prusia por los *Discursos á la nación alemana*, de Fichte, después del desastre de Jena, enseñanza con el ejemplo de este inmortal modelo de qué manera un pueblo que busca en su propio seno los elementos de su resurrección y de su vida, no contando para nada con el extranjero, y debiéndose todo á su propio esfuerzo, emprende una perseverante campaña de enseñanza y de trabajo, de unidad nacional y de cooperación unánime de todos los elementos vitales de una gran nación en desgracia, hasta llegar al triunfo de Sedan.

La Francia no ha podido alcanzar el régimen que monsieur Heinrich, intérprete fiel del partido conservador fundacionado, supo compendiar en su libro; pero en cambio, insistiendo cuantos de conservadores allí blasonan en sus valerosas afirmaciones religiosas, políticas y sociales, asíndose con más ardor y tremolando, con más ahínco que nunca, el estandarte de los principios, están demostrando al mundo que, solo en los brazos del partido conservador, se determinan las verdaderas causas de los errores, se determinan las verdaderas causas de los males más parables caídas, y que siempre, aun en los trances más amargos, ante la obstinación de un principio, en la total orfandad del principio monárquico mismo, hay salvación para un pueblo que persiste noblemente en creer y en proclamar, por el órgano de sus mejores hijos, el reinado del orden moral, divino y eterno, contra el cual son todavía impotentes, por fortuna, las temerarias especulaciones de aquellos que intentan separar, á tanta distancia como la que media entre el cielo y la tierra, el orden social y político de toda religión positiva.

Filósofos en miniatura como Juan de Chasieray los tenemos también en esta noble tierra de España, aunque privado de su tranquila difianidad, y dotados aun de mayor atrevimiento y osadía.—Llegado es ya el instante de que aparezcan tales como son, y que la presuntuosa ignorancia de los unos y el negligente al par que culpable abandono de los otros, no permitan que se canonicen de nuevo sus desvarios, continuando sin contradicción el vertiginoso apostolado de su Evangelio de dolor.

Porque aquí, donde no han logrado después de algunos años de abstracción y de aislamiento de la vida, la sola iglesia, si por iglesia se entiende la reunión de fieles bajo un mismo dogma y un mismo culto, podrá ahondar toda vez más—y se lleva ahondado mucho—en la pretensión sacrilega que hasta hace poco no había salido de la esfera de la especulación pura, y es la pretensión que consiste en profanar la legislación, la legislación toda en pró del ateísmo y en holocausto á la nada.

Cuando la Europa moderna puso término á las guerras de religión por medio de la paz de Westfalia, las naciones emprendieron de nuevo su interrumpida carrera de progresos con un nuevo problema jurídico resuelto; el problema de la coexistencia en la pluralidad de cultos, pero de cultos al fin, y de cultos cristianos, no más que cristianos.—Nadie entendió por entonces, ni hombre alguno de Estado digno de este nombre entendió en aquellos, ni en nuestros días, que la libertad religiosa pudiera consistir nunca, como se quiere que consista hoy, por cierta escuela aquí imperante, en la total secularización de la vida.

Los grandes y sangrientos disturbios que antes y después del Concilio de Trento pusieron en confagración á la Europa cristiana, de grandes y de pequeños, de ferrosas diferencias de fé y de de religión provincianas; y desde la irrupción Saracena hasta las Cruzadas, desde las Cruzadas hasta Lepanto, y desde la batalla de Lepanto hasta la liga de Esmalcalda y hasta la paz de Westfalia, todos los grandes sucesos europeos fueron impulsados, ó por lo menos acompañados de la idea religiosa.—Estaba, sin embargo, reservado á la época presente el triste privilegio de ilustrar sus ansias con la última de las aberraciones posibles: la de elevar al desprecio de toda idea trascendental y teológica al rango de un fanatismo primero, y al de una institución de derecho después; locura insigne é intento pavoroso, que hace algunos años nadie se habría atrevido á imaginar como posible siquiera, y que hoy informa, sin embargo, ramos muy importantes de nuestra legislación novísima, y aspira á informar algunos más.

No basta ya á nuestros reformadores y seudo filósofos sustraer á las nuevas generaciones de las fuentes de salud y de vida, como se llaman y llaman aun por fortuna las del bautismo cristiano; no les basta declarar á la faz del mundo civilizado la absoluta ineficacia civil del matrimonio canónico, y después de declararla, escribir con las más crueles é inhumanas sanciones en la ley positiva; no necesitan recabar siquiera el derecho, en otras partes disputado, aquí libremente ejercido, de excluir de los entornos, en que bien les place, todo signo de religión; faltaba un paso que dar en este camino de verdadera y sacrilega reacción, en esta senda de perdición que conduce directa é implacablemente al barbarismo, y ya se intentó por dos veces, y se intentará una tercera la secularización total de los cementerios y la profanación insensata de los recintos de los muertos.—Y todo se perpetrará, y en parte muy principal, se ha perpetrado ya en nombre del progreso, de la civilización y de la filosofía, que de una filosofía que, sin duda por un meditado sarcasmo, se decora á sí propia con el exclusivo y ambicioso dictado de racional.

Juzgar á esta filosofía principalmente en el estado de las aplicaciones políticas y sociales, á esta filosofía que acaba de expedir á la Iglesia, por medio de uno de sus más simpáticos y apreciables discípulos, el diploma de incompleta, en aquello precisamente en que la Iglesia no tuvo hasta el día, ni tendrá tampoco en toda la sucesión de los siglos, semejante ni rival, es una de las necesidades más urgentes de nuestra situación política, al menos mientras se mantenga en pié la actual escuela gobernante.—Nosotros, en la humilde medida de nuestras humildísimas fuerzas, habremos de intentarlo en el curso de nuestras sucesivas tareas, más que con la esperanza de dar cima á ese y á otros trabajos igualmente indispensables, con el de estimular á otros á la predicación continua, á la invocación persuasiva y á la propagación eficaz y perseverante de esa filosofía que Platon y Aristóteles ilustraron en la antigüedad clásica; que San Agustín, San Anselmo, Santo Tomás de Aquino, Leibnitz, Bossuet, Balmes, Liberatore, Físico, Keutgen, Steininger, San Saverio y Fray Celerino González en nuestros días y en nuestra España han levantado á la altura de un monumento colosal, el cual preterido en vano como el ya, en su propia patria, olvidado autor de la Analítica y del Síntesis, que con tan lamentable buena fé, tan mal empleado ardor,

tan fanática y sincera devoción se cultiva entre nosotros.—Sin dirección filosófica es de todo punto imposible marchar.—O el espiritualismo cristiano, ó el panteísmo francamente materialista unas veces, absurdamente idealista otras, en que se resuelven á la postre todas las filosofías, que se apartan de la gran tradición espiritualista.—Tal es hoy el dilema para España y para el mundo.

Sabemos bien que el adversario con quien tenemos principalmente que combatir, vigoroso y múltiple en sus manifestaciones y tendencias, por más que concuerde en ciertas negaciones, y haya concurrido, con pasmosa facilidad, á unos mismos fines de confusión y de destrucción, con escuelas de categoría secundaria, que con cierta severidad y merecido desden dejamos calificadas, se parece muy poco á aquel otro adversario, un tanto inexperto y cándido con que lidiaron nuestros padres.—Sin entrar en ofensivos parangones, cumple á nuestro objeto declarar, que favorecido el de nuestros días por el corriente de ideas más en boga, si no en otras sociedades, al menos en muy esclarecidas y brillantes escuelas de pueblos adelantados y cultísimos, ha de costar aquí muy rudos combates y muy repetidos esfuerzos el vencerlo y el desarraigar; pero intentar, al menos, que no prepondera y no campe dominando como dueño absoluto en la dirección de nuestra cultura, y á la larga también, por ende, en el de nuestra política, sea cualquiera la forma de gobierno y cualquiera el partido que ejerza el poder, es la primera y más elemental misión que incumbe al partido conservador, al partido del orden y de la libertad, de la libertad que todos han ofrecido, y que ninguno, excepto él, ha dado; que ninguno, excepto él, dará.—Incumbe también, por ley inexorable de la vida, en la sucesiva y ordenada rotación de los providenciales destinos, como la labor indispensable para reparar sus pasados yerros y expiar sus pasadas faltas, y como tributo que debe á la juventud y al porvenir de nuestra patria.

El que propiciado el espíritu del liberalismo enciclopedista y volarcano del comienzo del presente siglo, el que en el mundo de hoy, si no en el mundo de ayer, se ha desarrollado grandemente, bajo los auspicios de su doctrinario eclecticismos el formidable desarrollo del liberalismo democrático con su lígubre cortejo de consecuencias, está comprometido, en cierto modo también, á apresurar, en el orden de las ideas, la caducidad, que, en el de los hechos se deja sentir ya, en el seno de la secta hoy imperante; pero debe, sobre todo, á la nación, el renacimiento de estudios y la iniciación de una escuela que, siendo progresiva, liberal y cristiana á un tiempo mismo, interpreten ampliamente las necesidades de nuestro tiempo, sin divorciarnos por eso, antes bien, identificándonos, más de lo que lo estuvimos hasta el día,—y esto aun bajo conservadoras dominaciones,—con nuestra vocación histórica.

«Lo intenta con fé? Lo prosigue con efusión? ¿Desplega en ello todo el ardor y todo el celo de una razón convencida y de un ánimo poseído de generoso y ámplio saber?—Pues bien: nosotros se lo anunciamos con toda la ansia que nos produce el espectáculo de su presente, y para nosotros explicada impotencia; si será, escuela primera: partido gobernante después en poco tiempo tal vez, en menos que el que ha perdido en inútiles querrelas, en retraimientos suicidas, en quietismos culpables. «No lo prosigue, no lo lleva á cabo, no lo intenta bien siquiera? Pues que no se afane, tras la monarquía ni tras la república.—Con monarquía si viene, y con república si es que continúa; con el joven príncipe, que, en nuestro personal concepto y en el de muchos representa dignamente á aquella, ajeno á todo recuerdo de venganza, á toda resaca de raza, y hasta á toda incompatibilidad de bandera, en el infante ó en el trono, en el capitulo de un día ó en la amarga y desesperante é inmerecida personal expiación de las culpas y miserias comunes, el partido conservador, siempre disperso, ó, por lo ménos, mal constituido siempre, pasará por el suplicio de Tántalo, sufrirá los tormentos de Sísifo; pero no logrará sentar normalmente su dominación, ni volverá á traer, siquiera, como algunos ¡ay! brevisimos, que pasaron, días de gloria, de reposo y de ventura á esta infeliz patria.—Y si no, al tiempo.»

S. ALVAREZ BUGALLAL.

Las comisiones del Ayuntamiento de esta capital han quedado constituidas en esta forma:

Gobierno interior: D. Manuel Llano y Peral, D. Fernando Colón de la Cerda, señor marqués de Maro, don Juan Alvarez Lorenzana y D. Bonifacio de Blas.

Hacienda: D. Alejandro Llorente, señor marqués de Casa-Loring, D. Roman Lúa, D. Manuel Silveira y señor duque de Vergara.

Arbitrios: D. Manuel Ochoa, D. Vicente Ridaura, don Sergio Martínez del Bosch, D. Santos Robledo, señor marqués de Perijá, D. Carlos Navarro Rodríguez, D. Víctor Cardenal y señor vizconde de los Antripes.

Obras: D. Bonifacio de Blas, D. Juan Moreno Benitez, señor marqués de Perijá, D. Juan Pablo Marina y D. Severiano Arias.

Beneficencia: D. Augusto Ulloa, señor duque de Vergara, D. Juan Alvarez Lorenzana, D. Manuel Llano y Peral, señor marqués de Perijá y D. Bonifacio de Blas.

Instrucción: D. Manuel Silveira, D. Augusto Ulloa, D. Juan Alvarez Lorenzana, D. Manuel Pardo Bartolini y D. Emilio Nieto y Perez.

Policia urbana: Señor conde de Vilches, D. Félix Borrell, D. Vicente Colinas, D. Ricardo Muñoz y señor duque de Fernan-Nuñez.

Españoles: Señor vizconde de las Torres de Luzon, D. Mariano Soriano Fuertes, D. Felipe Ibarra, señor marqués de Villa de las Torres y señor marqués de Paer-to Seguro.

Ensancho: D. José Teresa García, D. Manuel Ortiz de Pinedo, D. Inocente Ortiz y Casado, D. Luis Lalama y D. Alejandro Llorente.

Milicia nacional: D. Vicente Ridaura, D. Inocente Ortiz y Casado, D. Ricardo Muñoz, D. Juan Moreno Benitez, D. Sergio Martínez del Bosch, D. Vicente Colinas, D. Juan Pablo Marina, D. Juan Fernandez Albert y don Celerino Angulo.

Estadística: D. Eduardo Gasset y Artimo, D. Fernando Jaquette, señor marqués de Castro Serna, D. Vicente Colinas y señor conde de Toreno.

Presupuestos: D. Alejandro Llorente, señor marqués de Casa-Loring, D. Bonifacio de Blas, D. Augusto Ulloa, señor duque de Vergara, señor duque de Fernan Nuñez, D. Vicente Colinas, D. José Teresa García, D. Fernando Jaquette, D. Vicente Ridaura y D. Manuel Llano y Peral.

En estas comisiones aún falta nombrar los presidentes, que, según costumbre de las anteriores corporaciones, serán los tenientes alcaldes en representación del alcalde que es el presidente nato de todas ellas.

El vapor-correo que hoy debe salir de Santander para la isla de Cuba, conducirá 600 hombres con destino al ejército de la misma.

Hoy publicará la Gaceta los decretos declarando cesante á D. Santiago Gutierrez, tesorer central, y nombrando en su reemplazo al ex-diputado Sr. Soriano Plasent.

A las ocho de la mañana de ayer se declaró un violento incendio en el vapor mercante inglés *Walachia*, surto en el puerto de Almería. No ha podido ser extinguido á pesar de los auxilios prestados. Horas después seguía ardiendo.

Hoy publicará la Gaceta nuevamente la exposición que precede al decreto que publicó ayer mañana el diario oficial del ministerio de Gracia y Justicia, por haber aparecido lleno de erratas.

Una comisión de diputados de la provincia de Zaragoza visitó ayer al ministro de Fomento, Sr. Mosquera, para ocuparse y gestionar en favor de los intereses de su provincia.

El Noticiero, de Murcia, pide al gobernador de aquella provincia que se sirva de su influencia para que el cuerpo de ferrocarril de Murcia sea gratuito en Cartagena.

chos emigrados pobres que tuvieron que abandonar sus casas y modo de vivir por efecto de la insurrección de aquella ciudad.

El domingo, 11 del corriente, se ha inaugurado en esta capital, bajo la presidencia del doctor D. Rafael Martínez y Molina, un Centro permanente de reconocimiento de nodrizas.

Uno de sus directores, el doctor Bengoa, pronunció un brillante discurso haciendo ver con sus elocuentes frases á la numerosa concurrencia las ventajas que reporta á la sociedad un instituto de este género, donde serán reconocidas las madres mercenarias y examinado químicamente el producto de alimentación del hombre en su primera edad.

Del mismo modo expuso los importantes trabajos hechos por profesores, tanto nacionales como extranjeros, dedicados á esta clase de estudios sobre el medio de propagar y perfeccionar la lactancia artificial.

De creer que la clase médica en general acogerá esta idea que viene á obviar los disgustos que diariamente proporcionan estos reconocimientos.

Damos la enhorabuena á los directores del nuevo establecimiento que sin perdonar sacrificios y arrojando por todos los obstáculos que se han presentado en su creación, han llegado á elevarlo á la altura en que se encuentran esta clase de institutos en las naciones extranjeras.

Recomendamos á nuestros lectores visiten el Centro de la calle de la Magdalena, núm. 11.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

Extracto de los telegramas recibidos hasta la madrugada del día de hoy:

Valencia.—El general en jefe de las fuerzas de Cartagena en telegrama del 13, recibido ayer, participa que á las ocho de la mañana de aquel día entró en dicha plaza el brigadier Carmona con la comisión de jefes y oficiales de todas armas é institutos para hacerse entrega de ella y todas sus dependencias. A la una lo verificó el general en jefe con el cuartel general y una sección de cada uno de los cuerpos, habiendo visto con dolor las grandes ruinas de la infortunada ciudad.

Dicho general visitó el hospital, encontrándole en buen estado, gracias al celo de tres médicos de marina que quedaron por orden de sus jefes. Los almirantes de las escuadras extranjeras surtas en aquellas aguas bajaron á cumplimentar al general y á ofrecerle sus buenos oficios, como lo hicieron el día anterior los cónsules para intervenir en la entrega de la plaza, no habiendo sido aceptados. El vapor *Darro* fue apresado por buques de nuestra escuadra y conducido al puerto con 75 tripulantes.

El capitán general del distrito manifiesta que el cabecilla Palacios con 1.600 á 2.000 hombres estuvo en la tarde del 13 en Noguera, donde pidió un trimestre de contribución, siguiendo á Belera, y la facción Cuaica salió el día anterior de dicho pueblo hacia Liria para reunirse á las fuerzas. La brigada Weyler, reforzada con un batallón, tres compañías de movilizados y una sección de artillería de montaña, marchó en aquella dirección para impedir que los enemigos lograsen su objeto de atacar á Liria.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte da parte de su legada á Miranda en el día de ayer con las fuerzas de su inmediato mando al atravesar el puerto de la Horca de Boveda el flanco de la izquierda encontró una partida enemiga de 80 hombres, á la que cogió cuatro prisioneros, entre ellos un sargento desertor del batallón titulado francos de Novillas, el que ha quedado sujeto al fallo del Consejo de guerra.

Cataluña.—Por despachos del general en jefe y capitán general se sabe que el día 11, después de 10 horas de combate, se venció completamente á las fuerzas insurrectas del Xich de las Barraquetas, que se habían hecho fuertes en el pueblo de Sarriá, y por resultado del combate han quedado desalentados, deponiendo las armas y pidiendo indulto, que aquellas autoridades han creído conveniente conceder. Los pueblos han vuelto al imperio de la ley, y puede darse por terminado el movimiento.

El brigadier Salamanca participa que la facción del cura Félix, compuesta de 350 hombres, atacó por sorpresa al pueblo de Liria al abrir las puertas, estableciéndose una lucha cuerpo á cuerpo con la guardia de voluntarios, que lograron resistirlos sobre su socorro, así como una compañía del octavo batallón del mismo instituto, procedente de los pueblos de Gatallops, Belmont y Vilella, consiguiendo entre todos dispersar al enemigo con pérdida de dos muertos y varios heridos. Otra partida que se hallaba en dirección á Maspujig debió ser alcanzada por la columna del regimiento de San Fernando.

Aragón.—El capitán general participa que, según las últimas noticias, la facción Marco de Bello se dirigió el día 12 hacia Villar de los Navarros, y que la de Santés había perdido raciones en los pueblos inmediatos á Ademuz, donde se le suponía con fuerzas considerables.

Castilla la Nueva.—Según participa el gobernador militar de Toledo, una partida de 20 hombres montados, mandada por Manuel Alabacete, alias Mi Reales, estuvo el día 12 en Marjaliza, llevándose 290 rs. en metálico y algunas raciones.

Granada.—El brigadier Lopez Pinto da parte de que las columnas continúan la persecución de los insurrectos de la zona de Despeñaperros y que siguen recogiendo armas.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto de 14 de Enero, cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Se derogan los decretos de 8 de Mayo y 3 de Octubre de 1873 sobre ingreso, traslación y ascenso de los funcionarios del poder judicial y ministerio fiscal, quedando restablecidos en toda su fuerza y vigor las disposiciones de la ley sobre organización del poder judicial que hubiesen sido derogadas ó modificadas por los mencionados decretos.

Art. 2.º El ministerio de Gracia y Justicia reclamará del Tribunal Supremo los expedientes que pendieren de su propuesta, para resolverlos con sujeción á las prescripciones de la ley sobre organización del poder judicial.

Otro de igual fecha, por el que se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se reorganiza la junta denominada de las obras del palacio de Justicia, dejándola en sus gestiones administrativa y económica y en su inspección facultativa con las mismas facultades que le atribuye el decreto de 13 de Enero de 1873.

Art. 2.º Al número de vocales que por este decreto se señalan se agrega el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, el Ilmo. señor presidente de la Audiencia de Madrid y el Ilmo. Sr. D. Ramon Passaron y Lastra, como letrado del colegio de Madrid.

Art. 3.º Se nombra presidente de la junta así reorganizada al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, y vicepresidente al Excmo. Sr. D. Lúcio del Valle.

Art. 4.º Los artículos 4.º, 5.º y 6.º del decreto de 13 de Enero próximo pasado quedan en todo su valor y eficacia.

Otro de 12 de Enero admitiendo la dimisión presentada por D. Miguel Ferrer y Garcés del cargo de director general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.

Y otro de igual fecha nombrando para dicho destino á D. José Gallego Díaz cesante del mismo.

MINISTERIO DE MARINA.—Decreto de 13 de Enero, suptiendo el impuesto transitorio y extraordinario de guerra denominado de *carga y policía naval*.

Otro de igual fecha, cuya parte dispositiva es la siguiente: Artículo 1.º Las cuotas procedentes de la redención de servicio militar, que los respectivos interesados entreguen con arreglo á los artículos 13 y 14 del decreto de 7 del actual, ingresarán precisamente en las delegaciones del departamento en las provincias, á disposición del ministro de Hacienda.

Art. 2.º Las referidas delegaciones facilitarán recibos provisionales á los mismos interesados, que deberán canjearse en las administraciones económicas por las oportunas cartas de pago, cuyos documentos han de servir de garantía para la exención del servicio militar.

Art. 3.º La Dirección del Tesoro y la Intervención general del Estado acordarán y circularán las instrucciones correspondientes para el cumplimiento de los artículos anteriores.

En su sección de noticias publica la Gaceta las siguientes:

Los enemigos del orden alteraron anteyer tarde la tranquilidad pública en los barrios de Poniente, Hostafranchs, en Barcelona, y en el contiguo pueblo de Sans, haciendo barricadas. Empezada la lucha en Hostafranchs, nuestros soldados se apoderaron de dichos barrios y pueblo, huyendo el enemigo y abandonando armas y barricadas. Se halla restablecida la calma.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha recomendado al al de la Guerra la conveniencia de atender á la seguridad de Reinos, cuyos voluntarios están decididos á rechazar á los carlistas, impidiéndoles ocupar aquella importante posición, en la eventualidad de que intentaran dirigirse por aquel lado los que se hallan reconcentrados en Valmaseda.

—Segun oficio del alcalde de Villalba de Rioja, intentó penetrar en dicho pueblo en la noche última una pequeña partida carlista, que fué rechazada por el vecindario. Se ignora su número y se cree sean malhechores.

—Segun parte del alcalde de Campillo de Altabuy, la facción Santés, de 4.000 hombres, se hallaba anteyer mañana en Minglanilla. Se tienen adoptadas medidas para rechazarla caso de intentar un ataque contra Cuenca.

—El brigadier Lopez Pinto dió al ministro de la Guerra que ayer se constituyó el nuevo ayuntamiento en el pueblo de Carboneros, y se recogieron varias armas de fuego.

—La escuadra inglesa del canal, compuesta de cinco buques, fundó ayer en el puerto de Villagarcía.

—Se ha constituido en Velez-Málaga el nuevo ayuntamiento, y se han recogido 151 armas.

—Continúan recibiendo despachos de que existe completa tranquilidad en todas las provincias.

En el Consejo de ministros celebrado anoche quedaron acordados los siguientes nombramientos militares:

—El general Turon para la dirección general de la Guardia civil, y el del general Serrano Badoya para la de Infantería.

—El general Izquierdo va á ponerse al frente del ejército de Cataluña, llevándose á sus órdenes al mariscal de campo Sr. La Portilla.

Los cónsules españoles de Orán y Argel han enviado nuevos telegramas al gobierno sobre el arribo de la *Numancia* á las costas de Africa.

Anuestros suscritores de provincias decíamos ayer lo siguiente:

Leemos en *La Iberia*:

Segun telegrama de Argel confirmando el de nuestro embajador en París, las personas que se encontraban á bordo de la *Numancia* han sido ya, por orden de las autoridades francesas, desembarcadas, desarmadas é internadas. La entrega se hará al comandante de la *Carmen*.

El telegrama no dice si la entrega será del buque insurrecto únicamente ó también de la gente que iba á su bordo; pero suederá esto último, puesto que, como ayer anunciamos, el gobierno ha pedido la extradición de los fugitivos para juzgarlos como reos de delitos comunes que han sido.

El Sr. Sanchez Bregua, ministro de la Guerra en el Poder ejecutivo presidido por el Sr. Castelar, ha dirigido á *El Imparcial* el siguiente comunicado:

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Agencia Fabra.)
ORAN 13.—Acaba de llegar á Mers-el-Kebir una fragata española que se supone ser la Mendez Núñez. La acompaña una fragata francesa. La Numancia ha sido entregada á las autoridades francesas. Tiene enarbolada la bandera francesa.
LONDRES 14.—Consolidado, 92 1/8.
Español exterior, 13 7/16.
LISBOA 15.—Hoy se ha verificado en la capilla del palacio real la imposición del birrete de cardenal al patriarca de Lisboa. Después de la ceremonia, el nuevo cardenal ha sido recibido por el rey. Esta noche habrá banquete en palacio.

VARIEDADES.

BIBLIOGRAFIA.

CANTICOS ORIENTALES
POR EL SEÑOR DON LEON CARBONERO Y SOL.
Con el título de Canticos orientales acaba de publicarse un precioso libro del Sr. D. Leon Carbonero y Sol, digno de figurar en las bibliotecas de todos los amantes de la bella literatura. Basta el nombre del autor para comprender que el libro es eminentemente religioso. El señor Carbonero ha escrito una bellísima colección de poesías serenas casi en totalidad. Sus Canticos están en prosa, pero sabido es que la metificación no es esencial en la poesía. Las galas del lenguaje, los primores del estilo se hermanan en la obra de que nos estamos ocupando con la ternura de los sentimientos y la profundidad de las sen-

tencias. El conocimiento profundo que tiene el Sr. Carbonero de las lenguas orientales, se revela en ella bien á las claras.
El cuento titulado Las mujeres y las flores es una feliz imitación en el fondo y en la forma de los cuentos árabes, desconocidos en nuestra literatura, porque las traducciones francesas no son ni sombra de original.
Son muy notables los cánticos titulados El calor de una lágrima, Victoria por la cruz y El cántico del temer.
No disponemos del espacio suficiente para formular un juicio crítico tan detenido como merece la obra del señor Carbonero; pero vamos á copiar algunos trozos tomados al acaso, y por ellos nuestros lectores comprenderán la elocuencia con que está escrita.
En el Cántico de temor dice hablando de nuestra desventurada generación.
«Qué vas á hacer, Señor, hoy que el hombre es Luzbel, que hasta Tí se levanta; Adán, que tus leyes infringe; Cain, que á sus hermanos sacrifica. ¿Qué vas á hacer, Señor, con una generación amasada en iniquidad, en iras encendidas, en caridad apagada, viva para el mal, muerta para el bien, inerte con el peso de la indiferencia, activa con el movimiento de la inestabilidad y loca por la fuerza de sus delirios?»
La riqueza de imágenes, el lujo de metáforas y el uso frecuente de la hipérbole, justifican el título de este libro: pero el corazón del Sr. Carbonero es verdaderamente español, así es que consagra los cantos más entusiastas de su lira á ensalzar nuestros poetas, nuestras ciudades y nuestras victorias.
En el Cántico á Sevilla, todas las ciudades se disputan el dictado de Señera del mundo. El Sol, llamado á dar su dictamen en tan original litigio, proclama á Sevilla reina de la tierra. Y no podía dar otra sentencia después del poético alegato del Sr. Carbonero que personifica á su ciudad querida en una mujer «que en sus formas es belle-

za, en sus ojos fuego, en su seno amor y en sus mejillas rosa.»
Fray Luis de Leon y la guerra de Africa son asuntos dignamente encomiados por el Sr. Carbonero.
Pero como al principio dejamos apuntado, la religión católica es el tema principal de esta obra.
El Sr. Carbonero ha buscado su inspiración, en primer término, en la Biblia, en ese libro adonde, como ha dicho elocuentemente Donoso Cortés, han ido á beber su divina inspiración todos los grandes poetas de las regiones occidentales del mundo, y en el cual han aprendido el secreto de levantar los corazones y de arrebatar á las almas con sobrehumanas y misteriosas armonías.
Felicitamos cordialmente al Sr. Carbonero por sus Canticos orientales, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

GACETILLAS.

Anteayer se volvió á cantar en el teatro de la Opera la acreditada partitura de Donizetti, La Favorita, recibiendo en ella una gran ovación todos los artistas del numeroso y escogido público que llenaba todas las localidades del favorecido coliseo. La sexta representación de esta ópera tendrá lugar hoy viernes.
Mejorada notablemente de su indisposición la prima donna señora Sass, la ópera Faust, anunciada para su beneficio, se cantará el domingo ó lunes de la semana próxima á más tardar.
Se ha presentado últimamente en París el extraordinario fenómeno de una joven de 18 años, llamada María Verdun, que, á consecuencia de una enfermedad, ha perdido la vista con la luz, y ve tan perfectamente en la oscuridad, que lee y escribe como cualquiera otra persona á la luz natural ó artificial. Dicha enfermedad se ha designado con el nombre de niotalope.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Marcelo, Papa y mártir, y San Fulgencio, obispo y confesor.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio Abad, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde solemnes vísperas del Santo Abad y reserva.
Virita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de San José.

La temperatura máxima de Madrid fué anteayer de 10.3 grados, y la mínima de 3.0.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LA OPERA.—F. 53 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Favorita.
TEATRO ESPAÑOL.—No hay función.
TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—F. 53 de abono.—T. 2.º impar.—Un marido como hay muchos.—El médico á palos.
TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Función 118 de abono.—T. 3.º.—Ildara.
CIRCO.—A las 8 1/2.—F. 17 de abono.—1.ª serie.—Tumbo 1.º impar.—Jugar con fuego.
TEATRO DE VARIEDADES.—A las 8 1/2.—El retrato de Macaria.—El niño perdido.—Los pavos reales.
TEATRO MARTIN.—A las 8.—El traperero de Madrid.—Baile.
SALON ESLAVA.—A las 8.—Los cuartos marañeses.—Dos telegramas.—El Carbonero de Subiza.—El mundo al revés.—Baile.

BOLSA DE MADRID DEL 15 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, CARRERAS Y SOCIEDADES, CAMBIOS. Lists various financial instruments and their prices.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Este periódico en el poco tiempo que cuenta de existencia ha logrado captarse las simpatías del público ilustrado, pues en él aparecen siempre las primeras firmas de España, tanto en la parte literaria como en la artística.

AGUA CIRCASIANA. Usada por todas las familias reales y por toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes y por toda la prensa extranjera. EL AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el claro rubio, hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aún en el extranjero.

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Remedio único, el más eficaz hasta el día contra la tisis y toda clase de toses. Depósito central en Madrid, en la farmacia de los Sres. Montero, Saiz.—Corredora Alta, 3.—Pez, 9, y en todas las principales farmacias de España y Portugal, cuyos depositarios anunciamos el 24 de cada mes.

EL CORREO DE TEATROS. SEMANARIO ARTISTICO CON AGENCIA TEATRAL, ÚNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA. Contiene revistas teatrales, tanto nacionales como extranjeras, para la cual tiene un crecido número de corresponsales en todas las principales capitales; publica las listas de las compañías de todos los teatros de España, Ultramar y Extranjero; contando además con su correspondiente servicio telegráfico que le permite dar cuenta de todo lo que acontece en el arte.

VINOS DEL REINO Y EXTRANJEROS. Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, León, Asturias, Cantabria, Galicia, Portugal, Francia, Inglaterra, Irlanda, etc.

BEAUTE ET JEUNESSE. CREME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS. LEGRAND, PARFUMEUR. Cette incomparable préparation est onctueuse et se fonde avec facilité: elle rafraichit et brunit le teint, empêche que se forment aréoles en elle, et détruit ce qui a disparu.

ACADEMIA PREPARATORIA Y DE CARRERAS ESPECIALES. BAJO LA DIRECCION del teniente coronel capitán de ingenieros D. Francisco de Roldán. En esta academia se recibe la instrucción completa para el ingreso en cualquier carrera del Estado, así civil como militar.

VERDADEROS GRANOS de SALUD del D.º FRANCK. El mejor y el más útil de todos los purgativos. Existen numerosas falsificaciones. Exigir además de la firma: A. BOUVIERE, con tinta encarnada, esta etiqueta en cuatro colores. Paris, Farm. LEROY, r. d'Antin, 13.

SOLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA. El 8 de Febrero saldrá de Cádiz y el 14 de Barcelona el vapor español EMILIANO. Los billetes para el pasaje oficial sólo se despachan en Madrid.

HIERRO QUEVENNE. Aprobado por la Academia de Medicina de París. Autorizado por Circular especial del Ministro. El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparación ferruginosa más activa, más agradable y más económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorosis.

DOCTOR IN ABSENTIA. Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pue en dirigirse á Médicos, cal e del Rey 40, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente la noticia sobre la Universidad.

DIEZ, SASTRE. Puerta del Sol, 15, entresuelo, derecha. Pone en conocimiento de su numerosa clientela del peluquero y modista D.º DIEZ, SASTRE, que ha establecido en su casa un taller de peluqueros y modistas.

COALTAR SAPONINADO DE LE BEUF. DESINFECTANTE, ANTI-MIASMÁTICO, CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS. Adoptado por los hospitales de París y los hospitales de la marina militar francesa. Este excelente tópicos posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las úlceras gangrenosas y escrófulas, los cánceres ulcerados, antrax, otorrea purulenta, ozena, erup, heridas de armas de fuego, etc., etc.

PILDORAS HOLLOWAY. UN CUENTEN TO HOLLOWAY. Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. De la debilidad tanto física como mental, proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalece con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales rescatan á los enfermos de la desesperación, fortalecen los nervios, purifican las secreciones, fortifican el estómago y restituyen al paciente la salud perdida. De las propulsiões crónicas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extraer el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875. LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes. Salidas de Santander, el 15 de id. Salidas de Coruña, el 16 de id. (escala).

PEÑA, PELUQUERO Y PERFUMISTA. PREMIADO POR LA EXPOSICION ARAGONESA, POR LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE ZARAGOZA Y ÚLTIMAMENTE CON LA MEDALLA DE MÉRITO EN LA DE VIENA. Ofrece á V. sus establecimientos, situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real; tambien se admiten abonos por tarjetas, á 10 reales docena, que sirven para afeitar, cortar, peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señoras, con raya francesa, de gré, gasa ó tul vegetal de lo mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pelucas con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 reales; id. mas inferiores con dos rayas, de 140 á 280; idem enteras con raya de adelante, de 50 á 280 rs., ó sea á 20 reales pulgada armada; lazos, moños y castañas desde 30 reales á 100 cada uno, hay de todas clases y modelos muy bonitos; armaduras de crepé, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas, de 20 á 500 rs.; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 rs.; onza; de 30 rs.; onza; de 60, á 40; de 75, á 50; de 82, á 60; y 100 de 50, á reales onza; rizos y tirabuzones, desde 6 rs. á 100 rs. par; sortijillas á la ilustrada, desde 10 rs. par; caprichos de todas clases y ra-